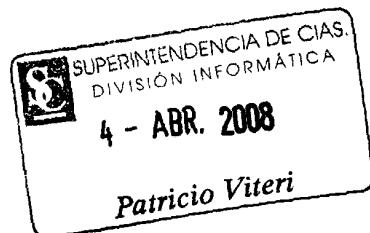


AUDIFINS CIA. LTDA.

AUDITORIA Y ASESORIA FINANCIERA

Quito, 12 de marzo de 2008

Señores
Junta General de Accionistas
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien poner en su conocimiento los resultados alcanzados por Audifins Cía. Ltda., producto de las operaciones realizadas durante el desarrollo del ejercicio económico del año 2007.

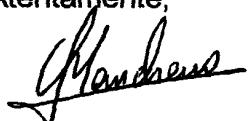
Durante el ejercicio económico indicado hemos mantenido relaciones profesionales de trabajo para realizar auditorías externas con las siguientes compañías de seguros: TOPSEG S.A. y Aseguradora del Sur. Debo indicar que la auditoría externa efectuada a Aseguradora del Sur fue por el ejercicio económico del año 2006, pero fuimos contratados en el mes de enero del 2007. En vista de que ya habían transcurrido seis años desde que empezamos a trabajar con Colonial, Aseguradora del Sur y El Fénix del Ecuador, no fue posible seguir ofreciendo los servicios de auditorías externas con dichas compañías, tal como lo dispone el inciso tercero del artículo 11 de la Resolución No. JB-2001-287, que en su parte pertinente señala: "La firma auditora externa será contratada por períodos de dos años, no pudiendo prestar sus servicios a una misma entidad por más de tres períodos consecutivos". Fuimos contratados por la firma constructora Maldonado Fiallo Hermanos para realizar la auditoría externa por el año 2006, debiendo indicar que esta auditoría fue muy problemática, ya que no hubo la colaboración de los funcionarios y contador de la Empresa, razón por la cual no se pudo realizar el informe tributario, particular del que fue notificado el Servicio de Rentas Internas. Se trató de obtener nuevos contratos, para lo cual se realizaron propuestas a varias compañías de seguros que nos solicitaron, pero no fue factible concretar nuevas auditorías, ya que los contratos fueron adjudicados a otras firmas.

Por el alto grado de conocimientos que se requiere para el personal contratado para realizar las auditorías externas, un alto porcentaje de los ingresos fueron destinados a cubrir los sueldos de dicho personal, lo que ocasionó que obtengamos una utilidad gravable (después de la participación de los trabajadores) en el año 2007 que ascendió a US \$ 586,37.

AUDIFINS CIA. LTDA.
AUDITORIA Y ASESORIA FINANCIERA

Esperando que el presente informe satisfaga a plenitud sus inquietudes respecto al desarrollo de la empresa, suscribo de ustedes.

Atentamente,



OLMEDO MANCHENO PICO
REPRESENTANTE LEGAL